

Exp. 160904

3



1346



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00077849-O

Quito, 18 de septiembre de 2018

ASUNTO: YAHIKO ELECTRONIC S.A. EN LIQUIDACIÓN

Señor
Iván Diario Tamayo Zorrilla
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por **Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00008464** de 18 de septiembre de 2018, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0088 de 29 de junio de 2018, he designado a usted Liquidador de la compañía YAHIKO ELECTRONIC S.A. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Dr. Eduardo Montero Proaño
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S)

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **23 ENE. 2019**

Señor Iván Diario Tamayo Zorrilla
LIQUIDADOR
C.C. 17.53418551

Desol 5901
20-11-2018
Cost. 3156.
5-09-2008
14) 25-07-2008

Referencias. Ex. 160904
Tr. 15626-0057-18
MGDEC

104